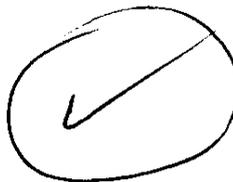


Guayaquil, diciembre 5 del 2003



5685

Señora
SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Ciudad

REF: 25 / ME / 75
17483 / ME / 2000

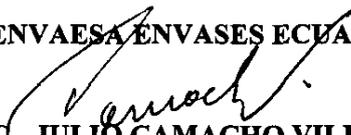
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ENVAESA ENVASES ECUATORIANOS S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

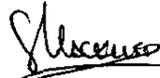
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Expresión del Capital en dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de Capital, Fijación de nuevo valor nominal de Acciones y Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 8 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de diciembre del 2000, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente** a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de veinte mil dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 6 de diciembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de enero de 1975.

p. **ENVAESA ENVASES ECUATORIANOS S.A.**


ING. JULIO CAMACHO VILLACRÉS
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, diciembre 5 del 2003

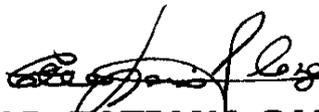

SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

2/5

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **ENVAESA ENVASES ECUATORIANOS S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas **153.967 a 153.969**, Registro Mercantil número **23.009**, Repertorio número **34.832**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veinticuatro de Diciembre del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 84694
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION: PRISCILA BURGOS
RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 